



**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2018**

**ASISTENTES:** Profesorado: Adamuz Povedano, Natividad; Arrebola Haro, José Carlos; Blanco Ruiz, Soledad; Medina Quintana, Silvia; Pérez Dueñas, Carolina. Alumnado: Calvo Pérez, Elisabeth. P.A.S.: Álvarez-Ossorio Jiménez, Fátima (excusa). Presidenta: Sra. Decana: García Cabrera, M<sup>a</sup> del Mar.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 24 de enero de 2018, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado de Educación Primaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO 1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Se aprueba.

**PUNTO 2º PLANIFICACIÓN DEL INFORME DE AUTOSEGUIMIENTO.**

Como ya se adelantó en la reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2017, en su Guía para el seguimiento de los Títulos Universitarios de Grado y Máster, la Agencia Andaluza del Conocimiento presenta tres modalidades de seguimiento según la situación en la que se encuentre cada Título. En este sentido, el Grado de Educación Primaria se ubicaría en la Modalidad 2a, relativa al Seguimiento tras la renovación de la acreditación para títulos impartidos en Centros sin certificado de implantación del SGC. De este modo, el seguimiento del Título está basado en el Plan de Mejora y se realizará a través de la cumplimentación de una serie de fichas en función del informe de acreditación de la DEVA: una ficha por cada recomendación.

El objetivo de esta reunión es, fundamentalmente, planificar el trabajo entre los integrantes de la Unidad de Garantía de Calidad para dar respuesta a las veinte recomendaciones correspondientes al Grado de Educación Primaria. Entre estas recomendaciones hay una que afecta al indicador de Información pública disponible; dos al Sistema de Garantía de Calidad; una al Diseño, organización y desarrollo del programa formativo; cuatro al Profesorado; tres a Infraestructuras, servicios y dotación de recursos; una a Resultados de aprendizaje y las ocho restantes, a los Indicadores de satisfacción y rendimiento.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Una vez distribuido el trabajo, se fija el lunes, 5 de febrero, como la fecha para que los miembros de la UGC tengan cumplimentadas las fichas correspondientes. Asimismo, se decide que la próxima reunión tendrá lugar el jueves, 8 de febrero de 2018.

**PUNTO 3º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA,

Fdo.: Mª del Mar García Cabrera

Fdo.: Silvia Medina Quintana